



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**



ESTADO MAYOR

Vacantes de destino

Libre elección.

Una de coronel del Cuerpo o Servicio de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», o del de «Destino de Arma o Cuerpo», cualquier Arma, para secretario general de la Dirección General de Acción Social (próxima a producirse).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles, debiendo anticiparse las peticiones por telégrafo.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Libre elección.

Una de coronel del Servicio de Estado Mayor (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, para secretario general de la Dirección General de Servicios.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles, debiéndose anticipar las peticiones por telégrafo.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor

se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Provisión normal.

Una de comandante del Servicio de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, existente en la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión: Diez días hábiles.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



INFANTERIA

Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General en reserva, D. José María López Valencia, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Quintero Domínguez, que ya desempeñaba dicho cargo en el anterior destino del mencionado Teniente General.

Madrid, 6 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don José de Diego Díez, vocal del Consejo Superior de Acción Social, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Castro Díaz, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 6 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Disponibles

Por haber pasado a la situación de reserva el General de Brigada de Infantería D. José de Arjona y Betegón, cesa en el cargo de ayudante de campo del mencionado General, el comandante de Infantería (Escala complementaria) D. Lorenzo Martín Ríos, quedando disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 6 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Condecoraciones

Se concede autorización para usar sobre el uniforme la Medalla de la Vieja Guardia al brigada de Infantería D. Antonio López Carmona, con destino en el Alto Estado Mayor.

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Destinos

Para cubrir la vacante de cabo de Banda del Arma de Infantería, anunciada en turno de libre elección por Orden de 21 de febrero último (DIARIO OFICIAL núm. 46), pasa destinado, con carácter voluntario, al Batallón de Infantería de este Ministerio, el de dicho empleo Manuel Pérez Vaquero, actualmente agregado en el referido Batallón.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Recompensas

Padecido error material en la redacción de la Orden de 8 de marzo de 1937 («B. O. núm. 141») publicada por la Secretaría de Guerra y por la que se concedía el ascenso por méritos de guerra al cabo de Infantería Manuel Lafuente Veguer, del Regimiento del Arma «Galicia»

número 19, se rectifica en el sentido de que su verdadero segundo apellido es el de Aloras y no el que consta en la misma.

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Expulsión de voluntarios

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento para el reclutamiento del voluntariado en el Ejército, se publica la expulsión del voluntario Andrés Ellices Añón, del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7, hijo de Andrés y Juana, natural de Bilbao. Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Ascensos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 193), se promueven al empleo de alférez de complemento de Infantería, con antigüedad de 9 de marzo de 1962, a los suboficiales de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, con residencia en las localidades que se indican:

Subtenientes

Don Marcos Rubio Carreras, en Cádiz.

Brigadas

Don José Miranda Carmona, en Granada.

Don Juan González López, en Melilla.

Don Jesús Tobías Triano, en Cádiz.
Don Fernando Ruiz Becerril, en Sevilla.

Don Manuel Troitíño López, en Vigo.

Don Manuel Gordillo Salguero, en Huelva.

Don Agustín Álvarez Fernández, en Barcelona.

Don Pedro Martínez del Moral, en Málaga.

Don Francisco Gutiérrez Calvente, en Córdoba.

Don José Cámara Ubeda, en Toledo.
Don José Fonta López, en Jaén.

Don Luis Villa Melero, en Madrid.
Don Juan Álvarez Garrido, en Granada.

Don Santiago Rodríguez Vázquez, en León.

Don Julio Serrano Sanz, en Madrid.
Don Antonio Fernández Aragón, en Córdoba.

Don Eufemio Díaz González, en Madrid.

Don Juan Galán Mayí, en Cádiz.
Don José Cózar Calvente, en Madrid.

Don Juan Sanzol Lacasta, en Santa Cruz de Tenerife.

Don Luis Hernández Callejo, en Madrid.

Don Antonio González Pino, en Santa Cruz de Tenerife.

Don Jesús Maseda Roigbal, en Ceuta.

Don José Leal López, en Barcelona.

Don Dionisio Morodo López, en Barcelona.

Don Julián Gallego Pérez, en Palma de Mallorca.

Don Juan Montero Hernández, en Madrid.

Don Urbano Paz García, en La Coruña.

Madrid, 8 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. número 193), se promueve al empleo de alférez de complemento de Infantería, a los brigadas de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, con residencia en las localidades que se indican:

Con antigüedad de 15 de diciembre de 1960

Don Antonio Facenda Ripado, en Zaragoza.

Don Damián Ferretjans Monserrat, en Palma de Mallorca.

Con antigüedad de 9 de marzo de 1962

Don Pedro Díaz Alfonso, en Zamora.

Don Elías Luis Castro, en Zaragoza.
Don José Callejo Martín, en Madrid.

Don Fausto Casbas Ainsa, en Alicante.

Don Luis Cuesta Fernández, en Granada.

Don José Silvas Benavides, en Badajoz.

Don Teodoro Fernández Mon, en La Coruña.

Don Restituto del Amo del Amo, en Madrid.

Don Manuel Guerrero Vilchez, en Barcelona.

Don Faustino García Hernández, en Santa Cruz de la Palma.

Don Santiago de las Heras Mateo, en Zaragoza.

Don José Romero Castillo, en Cuenca.

Don José Salvador Fernández, en Zamora.

Don Eugenio Entíznez Vargas, en Cuenca.

Don Dionisio Trasobares Ortiz, en Zaragoza.

Don Emeterio de la Cruz Abad, en Madrid.

Don Eduardo Carnero Montero, en La Coruña.

Don Manuel González Ortiz, en Sevilla.

Don Manuel Claraco Cavero, en Huesca.

Don José Ramos Fiz, en Salamanca.

Don Tomás Álvarez Arrienza, en Madrid.

Don Daniel Arostegui García, en Santa Cruz de la Palma.

Don Simeón Ojanguren Gómez, en Bilbao.

Don Pedro Primo San José, en Valladolid.

Don Francisco Blas Luengo en Cádiz.

Madrid, 2 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. número 193), se promueve al empleo de brigada de complemento de Infantería, con antigüedad de 9 de marzo de 1962, a los suboficiales de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, con residencia en las localidades que se indican:

Sargentos primeros

Don Angel Bejarano Periañez, en Jaén.

Sargentos

Don Antonio Rivero Dorta, en Santa Cruz de Tenerife.

Don Pedro Millán Delicado, en Sevilla.

Don Francisco Cañibano Guerra, en Zaragoza.

Don Carlos Sainz López, en Vitoria.

Don José Carrasco Peña, en Gerona.

Don Antonio Medina Rodríguez, en Granada.

Don Francisco Figueredo García, en Badajoz.

Don Juan Cordido Sánchez, en Lugo.

Don Luis Corujo Luaces, en Lugo.

Don Enrique Jiménez Yáñez, en Jaén.

Don Ramón Pérez Regueiro, en Ciudad Real.

Don Fermín Moreno González, en Granada.

Don Antonio Zambrano González, en Málaga.

Don José Bootello Canal, en Santander.

Don José Suárez Armas, en Santa Cruz de Tenerife.

Don Enrique Larrubia Gálvez, en Jaén.

Don Gregorio Jiménez López, en Huesca.

Don José López Cazalla, en Gerona.

Don Ramón Martínez Estévez, en Málaga.

Madrid, 6 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



La Legión

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad regl-

mentaría, el cabo Ramón González Álvarez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el cabo Antonio Rodríguez Álvarez, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

El cabo Andrés Martín Pérez que, perteneciendo al Tercio Gran Capitán 1 de La Legión, causó baja en el Ejército, a voluntad propia, pasa, a efectos de pensión, a la situación de retirado, debiendo señalársele por el Consejo Supremo de Justicia Militar la pensión que le correspondía por sus años de servicios, previa propuesta reglamentaria, en aplicación de lo dispuesto en la Ley de 13 de mayo de 1932.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



CABALLERIA

Situaciones

Por haber pasado al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el General de Brigada de Caballería, D. Ricardo Panero Buceta, a mis órdenes, cesa en el cargo de ayudante de campo del mencionado General, el comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Emilio Vilches Hernández, quedando a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 8 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada por Orden de 12 de febrero de 1963 (D. O. núm. 42), se destina a las Fuerzas de Policía Armada, guarnición de Barcelona, al teniente de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Morera de la Vall González de

Echavarrí, del Regimiento de Caballería Blindada Numancia núm. 9.

Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio, al teniente de Caballería (E. A.) D. Aniceto Puente Fernández, del Regimiento de Caballería Blindada Talavera número 13, con doña María Manuela Fernández Fernández

Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Ascensos

Por reunir las condiciones prevenidas en el artículo 19 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), se asciende al empleo de teniente de la Escala auxiliar del Arma de Caballería, con antigüedad de 9 de marzo de 1962, al brigada de la citada Arma, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, don Crescencio Martínez Antón, quedando en la situación que como perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados le correspondía.

Madrid, 8 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Ascensos

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. núm. 198), se promueve al empleo de alférez de complemento de Caballería, con la antigüedad que para cada uno se señala, a los brigadas de la citada Arma y Escala pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan:

Brigada de complemento de Caballería D. Agustín Pardo Martín, en situación de colocado en la 7.ª Región Militar (Valladolid), con antigüedad de 17 de diciembre de 1956.

Otro, D. Juan Escriche Barcelona, en situación de colocado en la 5.ª Región Militar (Teruel), con antigüedad de 9 de marzo de 1962.

Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



ARTILLERIA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Julio Almansa

Díaz, Gobernador militar de la plaza y provincia de Sevilla y Subinspector de Tropas y Servicios de la 2.ª Región Militar, al teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Moreno Truán, a mis órdenes en dicha Región Militar, plaza citada.

Madrid, 6 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de enero de 1956 (D. O. núm. 5), se confirma la concesión del derecho al uso del distintivo del Estado Mayor Central al teniente coronel de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Miguel Batista Gutiérrez, con destino en la Escuela de Aplicación y Tiro del Arma.

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Expulsión de voluntarios

A los efectos que previene el artículo 19 del vigente Reglamento provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército, se publica la expulsión del Ejército del voluntario Julián Fernández Benítez, del Parque de Artillería de Valencia, hijo de Cayo y Pilar, natural de Medina del Campo (Valladolid).

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

ADVERTENCIA.—En la página 127 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al teniente coronel de Artillería D. José Aragónés del Campo.



INGENIEROS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 26 de julio de 1961 (D. O. núm. 178), se concede el distintivo de Permanencia en el Batallón de Infantería de este Ministerio al sargento especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Enrique Pascual Hidalgo, con destino en el mismo.

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



INTENDENCIA

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. número 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Intendencia (E. A.) don Luis López del Amo Santamaría, del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta, con doña Blanca Luisa Pinilla Conde.

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 9 de abril de 1963, el alférez de complemento de Intendencia don Agustín Arguello Vicente, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con residencia en Villaviciosa de Odón (Madrid), debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



SANIDAD MILITAR

Ascensos

A propuesta de la Dirección General de Mutilados y por aplicación de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), se asciende al empleo inmediato sin ocupar número en su Escala y con antigüedad de 9 de marzo de 1963, a los comandantes médicos (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria, que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación que como pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados les corresponde:

A teniente coronel médico

Comandante médico D. Manuel Muñoz Torrero.

Otro, D. Carlos de la Fuente Guajardo.

Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Inspector Médico de segunda clase don Cándido Alvarez de la Cruz, jefe de los Servicios de Sanidad de la 3.ª Región Militar, al comandante médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Manuel Oliván González, de a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Madrid, 8 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 21 de febrero último (D. O. núm. 48), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, para profesor de la 2.ª Sección (Enseñanza), el capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. José López Navarro, del Grupo de Sanidad de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar D. Isidoro García Sánchez, con destino en el Hospital Militar Central «Gómez-Ulla», con doña Elisa Cortés Muñoz.

Madrid, 9 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



FARMACIA MILITAR

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 4.º de la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. número 167) y cumplidas las condiciones reglamentarias el día 21 de marzo de 1963, se confiere, con dicha antigüedad, el empleo de subteniente, a los brigadas de Farmacia que a continuación se citan, continuando en sus actuales destinos.

Brigada de Farmacia D. Alfredo García Giménez, de la Unidad de Farmacia de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Miguel Carrero Pascual, de la 7.ª Unidad Regional de Farmacia.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



VETERINARIA MILITAR

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de comandante veterinario (Escala activa) existente en la Escuela Militar de Montaña.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con doña Marina Monge Iniesta al teniente veterinario (E. A.) D. Antonio Calvo Domínguez, del Destacamento de Veterinaria para Iñi.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los maestros herradores forjadores del C. A. S. E. que a continuación se relacionan.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio, a percibir desde 1 abril de 1963

Maestro herrador D. Aurelio Sancho Guerrero, de la Agrupación Mixta de Artillería núm. 1.

Otro, D. José Hervás Viozquez, de la Academia de Sanidad.

Otro, D. Jesús Doval Fuentes, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

Otro, D. Marcelo Arrojo Barquero, del Batallón de Infantería Lanzarote número LIV.

Otro, D. Horacio Cabo de la Iglesia, del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava núm. 2.

Otro, D. Francisco Aguera Prieto, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Otro, D. Juan Matlo Macías, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Bótera (Valencia).

Otro, D. Juan Hervás Parreño, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Bótera (Valencia).

Otro, D. Rafael Santos Santos, dis-

ponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Bétera (Valencia).

Otro, D. Francisco Arjona Arjona, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Bétera (Valencia).

Otro, D. Juan Ferrer Adell, disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna (Valencia).

Otro, D. Casto Martínez Castro, disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de León.

Otro, D. Ramón Sánchez Núñez, disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Destinos

De conformidad con el artículo 2.º de la Orden de 21 de abril de 1961 (D. O. núm. 95), a propuesta del Vicario General Castrense, pasa destinado, con carácter voluntario, al Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3.º de La Legión, el teniente capellán don Jesús Cañones Cañones, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, debiendo hacer su incorporación con urgencia.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

A propuesta del Vicario General Castrense, y con arreglo al artículo XIII, apartado 1), del Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno Español de 18 de octubre de 1950 (D. O. núm. 263) y artículo 11 de la Orden de 24 de agosto de 1953 (D. O. núm. 197), pasa destinado a las órdenes del teniente vicario de la Comandancia General de Ceuta, el sacerdote D. Benedicto López de Foronda y López de Araya, de la Diócesis de Vitoria, perteneciente a la Caja de Recluta núm. 53, el cual disfrutará de la consideración de alférez, a todos los efectos, durante el tiempo de su permanencia en servicio, según determina el párrafo 4.º del citado artículo 11.

La presente Orden le será comunicada urgentemente por la mencionada Caja de Recluta, y si hubiera caído bajo en ella, por la Zona de Reclutamiento y Movilización correspondiente, debiendo ser pasaportado a la mayor brevedad posible para su destino.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Bajas

A propuesta del Vicario General Castrense, queda sin efecto el destino del

sacerdote movilizado D. Angel Ibasate Lozars, de la Diócesis de Vitoria, perteneciente a la Caja de Recluta número 53, destinado por Orden de 22 de marzo de 1963 (D. O. núm. 71), a las órdenes del teniente vicario de la Comandancia General de Ceuta, pasando a la situación militar que le corresponda.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



OFICINAS MILITARES

Destinos

Los tenientes de Oficinas Militares (E. A.) ascendidos a este empleo por Orden de 9 de marzo de 1962 (D. O. núm. 69), posteriormente destinados con carácter voluntario o forzoso y que, con arreglo a lo que en la citada Orden se disponía, continúan en comisión en sus anteriores destinos, deberán cesar en los mismos y efectuar su incorporación a sus destinos de plantilla, quedando en este sentido modificada la mencionada disposición.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 290), se conceden once trienios acumulables, al subinspector de talleres (comandante) D. José Vacciano García, por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a maestro de taller de primera (sargento), a percibir desde el 1 de abril de 1963.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



MUSICAS MILITARES

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 del actual, el brigada músico D. Fidel Pérez Plazaola, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25, debiendo hacersele por el Consejo Su-

premo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 11 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO



VARIAS ARMAS

Distintivos

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 4 de febrero de 1959 (D. O. núm. 33), se conceden las adiciones de barras que se expresan, al distintivo de Carros de Combate que poseen, a los jefes, oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan:

Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21

Comandante de Infantería D. Fernando Díaz Alvarez, adición de una barra roja a cuatro del mismo color y una dorada que con el distintivo posee, debiendo sustituir las cinco barras rojas por una dorada.

Capitán de Infantería D. Mariano Santa Ana Garrido, adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Teniente de Infantería D. José Molina de la Morena, adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Antonio Rubias Rodríguez, adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Rafael Ramos García, adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Juan Penedo Rivera, adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Paulino Martín Rodríguez, adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Sargento primero de Infantería don Manuel Cruz González, adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Manuel Nogales Valenzuela, adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Sargento de Infantería D. Manuel Vicente Rodríguez, adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. Pedro Murillo Velasco, adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Otro, D. José Domínguez Luna, adición de una barra roja a otra del mismo color que con el distintivo posee.

Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31

Brigada de Infantería D. Angel Lema Coscoñas, adición de dos barras rojas y una dorada en distintivo que posee.

Brigada Blindada Castillejos núm. 3

Teniente coronel de Caballería don Lorenzo Arraco y de Herranz, adición de dos barras rojas, en distintivo que posee.

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Por reunir las condiciones que determina la Orden de 3 de julio de 1959 (D. O. núm. 161), se concede el distintivo de Permanencia en la Casa Militar y Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos a los jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Comandante farmacéutico D. Luis Sierra Lahoz, de la Casa Militar de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Comandante de Oficinas Militares don Juan Moreno Amores, de la misma.

Teniente de Infantería D. Francisco Bustamante Alonso, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Teniente de la Guardia Civil don Miguel Alonso Vega, del mismo.

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Concursos

Una vacante de capitán de cualquier Arma de la Escala complementaria, existente en la Biblioteca Militar de la 7.ª Región Militar, siendo preferidos los que tengan conocimientos en materias biblioteconómicas o que se hayan distinguido en la publicación de obras de carácter bibliográfico o en trabajos de investigación, según dispone el artículo 13 del Reglamento de Bibliotecas Militares, aprobado por Orden de 23 de abril de 1941 (D. O. núm. 99).

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 8 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Una vacante de capitán de cualquier Arma de la Escala complementaria,

existente en la Biblioteca Militar de la 9.ª Región Militar, siendo preferidos los que tengan conocimientos en materia biblioteconómicas o que se hayan distinguido en la publicación de obras de carácter bibliográfico o en trabajos de investigación, según dispone el artículo 13 del Reglamento de Bibliotecas Militares, aprobado por Orden de 23 de abril de 1941 (D. O. núm. 99).

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 8 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Una vacante de capitán de cualquier Arma de la Escala complementaria, existente en la Biblioteca Militar de Baleares, siendo preferidos los que tengan conocimientos en materias biblioteconómicas o que se hayan distinguido en la publicación de obras de carácter bibliográfico o en trabajos de investigación, según dispone el artículo 13 del Reglamento de Bibliotecas Militares, aprobado por Orden de 23 de abril de 1941 (D. O. número 99).

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles a partir de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 8 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Una vacante de suboficial de cualquier Arma, con conocimientos de Mecanografía, existente en la Escuela Superior del Ejército

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 8 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Medallas de Sufrimientos por la Patria

Como comprendidos en el apartado c) del artículo 6.º del Reglamento aprobado por Orden de 11 de marzo de 1941 (D. O. núm. 59), se con-

cede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al personal que se cita:

Maestro ajustador del C.A.S.E. don José Lorenzo Pérez, del Grupo de Dragones del Alfambra de la División Acorazada «Brunete». Herido el día 5 de julio de 1962. Debe percibir la pensión de 1.965 pesetas y la indemnización de 950 pesetas.

Legionario Bernardo Alvarez Merino, del Tercio Duque de Alba, 2.º de La Legión. Herido el día 8 de agosto de 1960. Debe percibir la pensión de 4.164 pesetas y la indemnización de 400 pesetas.

Madrid, 10 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

ADVERTENCIA.—En la página 127 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere a oficiales auxiliares y suboficiales del Ejército que tienen solicitada su pase a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Dirección General de la Guardia Civil



Ingresos

CONCLUSION de la Orden publicada en los DIARIOS OFICIALES números 84 y 85, de fechas 11 y 12 de abril de 1963.

ALTAS COMO GUARDIAS SEGUNDOS

A la 2.ª Academia Regional de Instrucción (Sabadell), quedando afectos administrativamente al 31 Tercio

108 Comandancia. — Agustín Díez Paniagua, soldado del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

108 Comandancia.—Eutiquiano Díez Medina, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 8.

107 Comandancia. — Angel Domínguez Salvador, cabo del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

241 Comandancia. — Constancio Domínguez Martín, cabo del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Dragones Pavia núm. 4.

109 Comandancia.—Martín Dueñas Estébanez, soldado del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

208 Comandancia.—Luis Egido López, soldado del Regimiento de Artillería núm. 20.

109 Comandancia. — Juan Hernando Revenga, cabo del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

107 Comandancia.—Manuel Herrero Rodríguez Fernández, soldado del Regimiento de Artillería núm. 47.

208 Comandancia.—Alejandro Escudero Calvo, soldado del 7.º Grupo de

Automóviles del Cuerpo de Ejército de Castilla.

107 Comandancia.—Ricardo Esteban Esteban, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

107 Comandancia.— Enrique Fadón Campo, soldado del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

242 Comandancia.— Benito Feijoo Castro, soldado del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

109 Comandancia.—Antonio Fernández Manzanedo, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la 2.ª Agrupación de Montaña «Navarra» número 62.

109 Comandancia.— Vicente Fernández Reoyo, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva del Grupo de Automóviles de la 6.ª Región Militar.

108 Comandancia.—Ceferino Fernández Fernández, soldado del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

242 Comandancia.— Fernando Fernández Rojo, paisano

107 Comandancia.—Gonzalo Fernández Manías, paisano.

107 Comandancia.— Iluminado Fernández Espinosa, cabo de complemento del Regimiento de Artillería número 47.

242 Comandancia.— José Fernández Ansorey, soldado del Grupo de Automóviles del Cuerpo de Ejército VIII.

108 Comandancia.—José Fernández González-Fuente, paisano

141 Comandancia.—Manuel Fernández Campesino, soldado del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60.

109 Comandancia.—Pascual Fernández Llano, soldado del Regimiento de Artillería núm. 63.

202 Comandancia.— Pedro Fernández Martínez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia número 5.

108 Comandancia.—Santos Fernández Alvarez, paisano.

107 Comandancia.—José Fidalgo de la Fuente, soldado del Regimiento de Artillería núm. 26.

107 Comandancia.— Pedro Fuentes Galán, paisano.

107 Comandancia.—Mariano Gallego Carro, soldado del Regimiento de Artillería núm. 47.

244 Comandancia.— Pedro Garáu Planisi, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Palma número 47.

203 Comandancia.—Antonio Carbañosa Juberías, soldado del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

203 Comandancia.— Vicente García Valero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores núm. 4.

208 Comandancia.—Emigdio García de la Calle, cabo del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 76.

107 Comandancia.— Emilio García Alonso, marino de la Comandancia Militar de Asturias.

108 Comandancia.— Emilio García Yugueros, paisano.

141 Comandancia.—Eusebio García Méndez, paisano.

108 Comandancia.—Luis García Alvarez, cabo de la Escuela de Especialistas de Aviación de León

108 Comandancia.—Marcelino García Sánchez, paisano.

107 Comandancia.—Raimundo García Fuentes, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros, de la División de Infantería «Galicia» núm. 81.

202 Comandancia.— Tomás García Marín, soldado de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

107 Comandancia.— Carlos Garrido Gago, cabo del Ala de Caza número 3, de la Base Aérea de Villanubla.

108 Comandancia.—Luis Gatón Granja, paisano.

107 Comandancia.—Ernesto Gil González, soldado del Regimiento de Artillería núm. 41.

108 Comandancia.—Leonardo Gómez Gómez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

107 Comandancia.— Tomás Gómez Domínguez, soldado de la Agrupación de Intendencia núm. 6.

107 Comandancia.—Eugenio González García, soldado del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

108 Comandancia.—Francisco González Domínguez, soldado de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 42.

209 Comandancia.— José González Fernández López, cabo del Batallón de Cazadores Motorizado Guipúzcoa número 28.

209 Comandancia.—Laurentino González Martín, cabo del Regimiento de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.

108 Comandancia.— Miguel González García, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Burgos número 36.

109 Comandancia.—Teodoro González Sainz Baranda, paisano.

211 Comandancia.—Manuel Grande Recio, soldado del Regimiento de Infantería Wad-Ras núm. 55.

241 Comandancia.—Jorge Gutiérrez García, paisano.

210 Comandancia.—Anselmo Ibáñez Rueda, artillero del Regimiento número 46.

202 Comandancia.—Federico Ibáñez Crespo, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 73.

109 Comandancia.— Carlos Hierro Calderón, soldado de Unidades de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.

107 Comandancia.—Alejandrino de la Iglesia García, soldado del Regimiento de Infantería Toledo número 35.

107 Comandancia.—Andrés Iglesias Gómez, soldado de la Escuela Básica de Pilotos de Salamanca.

107 Comandancia.—José de la Iglesia Villamor, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

202 Comandancia.— Basillano Izquierdo Gil, soldado del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite número LVII.

209 Comandancia.—Mariano Izquierdo Campo, soldado del Batallón de Carros Medios de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

211 Comandancia.—Vicente Gil Guarrinos, soldado del Regimiento de Artillería núm. 29.

211 Comandancia.—Antonio Giménez

Gil, soldado del Regimiento de Artillería núm. 29.

202 Comandancia.—Jesús Jimeno Jordra, soldado del C. M. del Batallón Motorizado Belchite núm. LVII.

211 Comandancia.—Francisco Julve Polo, soldado de la 4.ª Región Aérea.

109 Comandancia.—Eduardo Julián Arroyo, cabo del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

203 Comandancia.—Alfonso Lafuente Alonso, paisano.

202 Comandancia.—Emilio Lafuente Gonzalo, soldado del C. M. R. del Parque de Artillería Zaragoza.

202 Comandancia.— Florencio Lafuente Barrena, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

208 Comandancia.—José Lobato Andrés, soldado de la Compañía de Destinos de la Capitania General General de la 7.ª Región Militar.

203 Comandancia.—Francisco Loheches Pérez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 11.

141 Comandancia.— César López Méndez, paisano.

111 Comandancia.—Francisco López Laguarda, paisano.

208 Comandancia.—Jesús López García, paisano.

141 Comandancia.— Manuel López Collado, paisano.

202 Comandancia.— Miguel López Ruiz, soldado del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid número XXXI.

109 Comandancia.— Santos López González, paisano.

211 Comandancia.— Santos López Lastiri, paisano.

209 Comandancia.— Luis Lozano Luis, artillero del Regimiento número 41.

241 Comandancia.— Urbano Maeso Rebolledo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Simancas número 4.

203 Comandancia.—Jesús Malo López, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 1.

208 Comandancia.—José Mayoral Andrés, paisano.

107 Comandancia.—Emiliano de la Mano Herrero, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

107 Comandancia.—Julio Manzo Miguel, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

107 Comandancia.—Manuel Marcos Carbaño, cabo del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias número 31.

109 Comandancia.—Emilio Marijuán Marijuán, soldado del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

241 Comandancia.—José Marín Sedeño, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.

109 Comandancia.—Alejandro Martín Pardo, soldado del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

209 Comandancia.— Amado Martín Pastor, soldado de la Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

242 Comandancia.— Miguel Martín López-Ramos, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

142 Comandancia. — Pablo Martín Posada, paisano.

109 Comandancia. — Alberto Martínez Martínez, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 6

202 Comandancia. — Alejandro Martínez Heras, soldado de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

109 Comandancia. — Antonio Martínez Agustín, soldado del Regimiento de Infantería Bailén núm. 60.

109 Comandancia. — Felipe Martínez Rodríguez, soldado del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

203 Comandancia. — José Martínez Salas, soldado de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

107 Comandancia. — Miguel Martínez Esteban, paisano.

142 Comandancia. — Serviliano Martínez López, paisano.

109 Comandancia. — José Marroquín Ortiz, soldado del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

107 Comandancia. — Domingo Mata Beneítez, cabo de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

211 Comandancia. — José Matas Zapata, paisano.

202 Comandancia. — Miguel Mata Sanz, soldado de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

220 Comandancia. — Manuel Mielgo Lera, soldado del Regimiento Mixto de Ingenieros de Melilla.

209 Comandancia. — Manuel Mielgo Mielgo, soldado del Regimiento de Caballería Blindada España núm. 11.

211 Comandancia. — José Miranda Heredero, paisano.

211 Comandancia. — Gregorio Moliner Moliner, soldado del Grupo de Regulares Indígenas de Caballería Tetuán número núm. 1.

203 Comandancia. — Antonio del Molino Martínez, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Castillejos número 3.

111 Comandancia. — Miguel Mombiela Campeñy, paisano.

211 Comandancia. — José Moreno Sáenz, paisano.

242 Comandancia. — Manuel Moreno Vivar, cabo interino de la Zona Aérea de Canarias.

202 Comandancia. — Mariano Moreno Ortega, soldado de la Agrupación de Automóviles para el Sector del Sahara.

242 Comandancia. — Domingo Muñoz Tobajas, soldado del Batallón de Infantería Santa Cruz de Ifni LV.

109 Comandancia. — Juan Nebreda Núñez, soldado del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

107 Comandancia. — Francisco Nieto Rodríguez, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

107 Comandancia. — José Nieto Carbayo, soldado de Parques y Talleres de Automovilismo.

110 Comandancia. — Juan Núñez Amorena, soldado de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

108 Comandancia. — Silverio Núñez Blanco, soldado del Regimiento de Infantería Burgos núm. 36.

202 Comandancia. — Eduardo Olmeda Morales, cabo primero de complemento del C. M. R. del Regimiento de Artillería de Montaña núm. 29.

203 Comandancia. — Juan del Olmo Garbajosa, soldado del C. M. R. de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

108 Comandancia. — Julio del Olmo Salamanca, paisano.

203 Comandancia. — Andrés Ortega Marigil, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia núm. 5.

208 Comandancia. — Juan Ortega Bartolomé, paisano.

107 Comandancia. — Victoriano Panizo Camarzana, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

202 Comandancia. — Estanislao de Pedro Martín, soldado de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

107 Comandancia. — Ángel Pérez Pérez, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

141 Comandancia. — Doroteo Pérez Garrote, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

108 Comandancia. — Gaspar Pérez Feliz, cabo primero de complemento del Regimiento de Infantería Burgos número 36.

109 Comandancia. — José Pérez Suárez-Magaz, soldado del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 75.

107 Comandancia. — Orenco Pérez López, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

203 Comandancia. — Pablo Pérez Melguizo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 11.

107 Comandancia. — Ramón Pérez Martín, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

244 Comandancia. — Jaime Pons Benasar, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

244 Comandancia. — Mateo Pons Serra, soldado del Tercio de Infantería de Marina de Baleares.

109 Comandancia. — Victorino Portugal Portugal, soldado del Regimiento de Transmisiones de la División de Infantería «Somosierra» núm. 61.

209 Comandancia. — Licinio Porro Trigueros, soldado del Regimiento de Artillería núm. 46.

209 Comandancia. — Salvador Pozo Calvo, paisano.

107 Comandancia. — Francisco Prieto Domínguez, soldado del Regimiento de Caballería Blindada Farnesio número 12.

241 Comandancia. — Virginio Ramírez Bastián, paisano.

107 Comandancia. — Fernando Ramos Calvo, soldado del Regimiento de Artillería núm. 26.

107 Comandancia. — José Redondo Valle, soldado del Regimiento de Artillería núm. 26.

141 Comandancia. — Alfonso Rey Riocubo, paisano.

108 Comandancia. — Marcelo Rey Santos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones Calatrava núm. 2.

211 Comandancia. — José Riaguas Alonso, cabo del Regimiento de Artillería núm. 29.

109 Comandancia. — Belarmino Rive-

ra Dios, soldado del Regimiento de Artillería Lanzacohetes.

109 Comandancia. — Juan de Rioja Peñaranda, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

108 Comandancia. — Vitalino Robles Robles, cabo del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

108 Comandancia. — Enrique Rodríguez Balboa, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa núm. 14.

208 Comandancia. — Eusebio Rodríguez González, soldado del Regimiento de Artillería núm. 73.

109 Comandancia. — Eusebio Rodríguez González-Fernández, soldado del Regimiento de Caballería Blindada España núm. 11.

107 Comandancia. — Francisco Rodríguez Belver, cabo de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

108 Comandancia. — Juan Rodríguez Barba, soldado del Regimiento de Caballería Blindada Farnesio núm. 12.

108 Comandancia. — Graciliano Rojo Rojo, soldado del Regimiento de Caballería Blindada Talavera núm. 13.

202 Comandancia. — Pedro Romero de Blas, cabo del C. M. R. del Regimiento de Pontoneros de Zaragoza.

107 Comandancia. — Belisario Roncero Rivera, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

242 Comandancia. — Manuel Rosa Martínez, soldado del Regimiento de Zapadores núm. 6.

241 Comandancia. — Enrique Rouco Pérez, marinero de la Comandancia Militar de El Ferrol del Caudillo.

241 Comandancia. — Manuel Sánchez Martínez-García, soldado del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

108 Comandancia. — Pablo Sánchez López de la Fuente, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería Mérida número 44.

109 Comandancia. — Felipe Santamaría Delgado, cabo del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7.

109 Comandancia. — Miguel Santamaría Martínez, soldado del Regimiento de Infantería Flandas número 30.

202 Comandancia. — José Sanz Jiménez, soldado de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

203 Comandancia. — Juan Sanz Martínez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones núm. 3.

109 Comandancia. — Serviliano Sebastián Blanco, soldado de la Agrupación de Sanidad Militar núm. 6.

107 Comandancia. — Eduardo Sevilla-Morales, soldado del Regimiento de Automóviles para Ejército.

107 Comandancia. — José Tamame Pérez, soldado del Parque de Artillería de Valladolid.

203 Comandancia. — José Tejedor Lita, soldado del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.

211 Comandancia. — Nicasio Tejero Jacobo, soldado del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 73.

209 Comandancia. — Jesús Tomé Antolín, cabo del C. M. R. de la 5.ª Región Aérea.

107 Comandancia. — José Tomé Gua-

ruido, soldado del Parque de Artillería de Valladolid.

244 Comandancia. — Pedro Terran-dell Ramis, soldado de la Mayoría de la Base Aérea de Pollensa.

211 Comandancia. — Julio Torres Villar, paisano.

211 Comandancia. — José Trasmonte Moreno, paisano.

107 Comandancia. — Atilano Tuda Rodríguez, soldado del C. M. R. del Parque de Artillería de Valladolid.

241 Comandancia. — Domiciano Uña Codesal, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 26.

203 Comandancia. — David Urbano Urbano, soldado del C. M. R. de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

108 Comandancia. — Germán Urdampilleta Campoamor, soldado de la Agrupación de Sanidad número 7, C. M. R.

202 Comandancia. — Anastasio Uriel Ruiz, soldado del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26.

A la tercera Academia Regional de Instrucción (Ubeda), quedando afectos administrativamente al 5.º Tercio

205 Comandancia. — Juan Avila Arjona, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 5.

106 Comandancia. — Julián Avila Du-chel, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

206 Comandancia. — Gregorio Acedo Castaño, soldado del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

105 Comandancia. — Enrique Aguilar Recio, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Alcántara núm. 15.

105 Comandancia. — Antonio Aguilera Aguilera, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alvara número 22.

105 Comandancia. — José Aguilera Ordóñez, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 4.

105 Comandancia. — Juan Aguilera Calvo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

205 Comandancia. — Juan Alamo Guerrero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Mahón núm. 48.

105 Comandancia. — Mariano Alba Rodríguez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

106 Comandancia. — Dionisio Alvarado Corral, soldado del C. M. R. del Batallón de Cazadores Motorizado Pelchite núm. LVII.

105 Comandancia. — Alfonso Alvarez Tejero, soldado del C. M. R. del Grupo Ligero Blindado de Caballería número 1.

105 Comandancia. — Francisco Alvarez Carmona, artillero del C. M. R. del Regimiento número 14.

106 Comandancia. — Manuel Alvarez Durán, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

206 Comandancia. — Juan Alvaro Armenteros, artillero del C. M. R. del Parque de Ceuta.

106 Comandancia. — Juan Alcalde

Romero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

207 Comandancia. — Francisco Alonso Alfonso, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 71.

207 Comandancia. — José Alonso Arévalo, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» número 71.

105 Comandancia. — Francisco Alzue-ta Vailes, soldado de la Región Aérea del Estrecho.

206 Comandancia. — Ricardo Amado Noriega, soldado del Ala de Caza número 3 (Base Aérea de Villanubla).

105 Comandancia. — Manuel Arévalo Carvajal, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

106 Comandancia. — Bernardino Arín Bonilla, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

205 Comandancia. — Agustín Ariza García, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

105 Comandancia. — Andrés Arjona Roldán, artillero del Regimiento número 30.

205 Comandancia. — Juan Arjona Puerma, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Alcántara núm. 15.

205 Comandancia. — Nicasio Armenteros Montes, soldado del C. M. R. del Grupo de Intendencia de la Comandancia General de Ceuta.

105 Comandancia. — Manuel Baena Rider, soldado del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta.

206 Comandancia. — Francisco Valverde Macías, artillero del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento núm. 13.

322 Comandancia. — Daniel Valle Arroyo, soldado del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para el Ejército.

106 Comandancia. — Mateo Bayón Marchena, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería León número 38.

105 Comandancia. — Fidel Barbero Heras, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 72.

105 Comandancia. — Francisco Barranco Ruiz, soldado de la Zona Aérea de Canarias. Agrupación de Tropas núm. 7.

322 Comandancia. — Miguel Barrera Cabo, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo» núm. 71.

105 Comandancia. — Francisco Velasco Guillén, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

105 Comandancia. — Antonio Benítez Olmo, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 72.

206 Comandancia. — Casimiro Benítez Carbonero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.

322 Comandancia. — Fernando Benito Martín, artillero del Regimiento de Montaña núm. 21.

207 Comandancia. — Paulino Benito

Prieto, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

205 Comandancia. — Fernando Bermejo de la Torre, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Infantería Nápoles núm. 24.

207 Comandancia. — Manuel Berrocal Sevillano, artillero del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 73.

322 Comandancia. — Angel Vicente Valle, cabo del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

205 Comandancia. — Manuel Vidal Gómez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 41.

205 Comandancia. — Torcuato Vilches Ruiz, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

206 Comandancia. — Fructuoso Villace Gómez, paisano.

106 Comandancia. — Diego Vinagrè Guerra, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería León núm. 38.

105 Comandancia. — Juan Blanco Moreno, paisano.

322 Comandancia. — Leoncio Bias Vicente, cabo del Regimiento de Autóviles para Ejército.

105 Comandancia. — Vicente Blázquez Molina, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 23.

106 Comandancia. — Salvador Bonilla Cortés, cabo del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

106 Comandancia. — Julián Bohoyo Ramos, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Montesa núm. 1.

322 Comandancia. — Domingo Bravo Flores, soldado de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

105 Comandancia. — Rafael Bretón Rico, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 72.

105 Comandancia. — Miguel Caballero Bretón, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería número 6.

206 Comandancia. — Manuel Cabanillas Muñoz, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

105 Comandancia. — Alfonso Cabello Castilla, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 4.

105 Comandancia. — Antonio Cabezas Valle, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.

205 Comandancia. — Alejandro Cabrera Gutiérrez, artillero del Centro de Movilización y Reserva del Parque de Ceuta.

105 Comandancia. — José Calvache García, paisano.

105 Comandancia. — Angel Valvente Calvente, cabo de complemento de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

205 Comandancia. — José María Calvo Hidalgo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.

206 Comandancia. — Manuel Calero Parra, soldado de la Base Aérea de Badajoz-Talavera la Real.

105 Comandancia. — Barbolomé Calzadillo Pareja, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar número 2.

206 Comandancia. — Francisco Calla-

do González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Alcántara núm. 15.

205 Comandancia.—Francisco Calles García, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Lusitania núm. 8.

205 Comandancia.—Fernando Camacho Expósito, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

105 Comandancia.—Francisco Campaña Bermúdez, soldado de Aviación del Ala núm. 6.

105 Comandancia.—Francisco Campaña Corpas, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 14.

206 Comandancia.—Antolín Campos Borreguero, cabo del Regimiento de Infantería Independiente Castilla número 16.

105 Comandancia.—Juan Campos Ramírez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Soria número 9.

106 Comandancia.—Pedro Cantos Galán, cabo del C. M. R. del Regimiento de Automóviles para Ejército.

205 Comandancia.—Bartolomé Cañete Luque, cabo del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

205 Comandancia.—Feliciano Cardosa Chamorro, artillero del C. M. R. del Regimiento Montaña núm. 20.

205 Comandancia.—Antonio Carmona Carmona, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la 2.ª Región Militar.

106 Comandancia.—Francisco Caro Luceño, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 71.

106 Comandancia.—Félix Carrero Casares, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la 1.ª Región Militar.

205 Comandancia.—Antonio Casas Narváez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

206 Comandancia.—Luis Casasaltas Enrique, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 12.

206 Comandancia.—Juan Casasola Calderón, paisano.

106 Comandancia.—Leocadio Casco Redondo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

106 Comandancia.—Valentín Castro Gil, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

206 Comandancia.—Antonio Castuera Alba, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 12.

206 Comandancia.—Ángel Cendrero Camacho, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1.

206 Comandancia.—Vidal Cendrero Pacha, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

205 Comandancia.—Francisco Cerezo Gay, paisano.

206 Comandancia.—Modesto Cerrajero Pérez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 12.

106 Comandancia.—José Cid Gómez,

soldado del C. M. R. del Regimiento de Automóviles para Ejército.

106 Comandancia.—Francisco Cieza Triguero, cabo del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

106 Comandancia.—Andrés Cintero Loro, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

205 Comandancia.—Juan Cobo Gila, cabo primero del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 11.

207 Comandancia.—José Collado García, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

205 Comandancia.—José Conde Araque, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

206 Comandancia.—Jesús Corchero Boté, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

105 Comandancia.—Rafael Córdoba Bergillos, cabo del Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

205 Comandancia.—José Cordón Baena, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Pavia núm. 4.

105 Comandancia.—Miguel Cosano García, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 4.

205 Comandancia.—José Cruz González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores núm. 1.

105 Comandancia.—José María Cubero López, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Sagunto núm. 7.

106 Comandancia.—Cipriano Cuesta Bravo, soldado del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

207 Comandancia.—Franco Cuesta Sánchez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

207 Comandancia.—Lázaro Curto Vicente, soldado de la Escuela Básica de Pilotos de Matacán.

205 Comandancia.—Fernando Chica Mimbrenra, soldado del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

206 Comandancia.—Vicente Chimenó Romero, paisano.

105 Comandancia.—Antonio Dávila Aguilar, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.

105 Comandancia.—Juan Dávila Aguilar, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores núm. 1.

106 Comandancia.—Francisco Delgado García Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alcántara núm. 33.

106 Comandancia.—Gonzalo Delgado Caballero, soldado del C. M. R. del Grupo de Dragones del Alfambra.

105 Comandancia.—Juan Delgado Carmona, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 5.

105 Comandancia.—José Della Pozo, paisano.

105 Comandancia.—Victor Díaz Pérez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

105 Comandancia.—Daniel Díaz Rayo, soldado del C. M. R. del Regi-

miento de Infantería Extremadura número 15.

106 Comandancia.—Inocencio Díaz Morales, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 26.

105 Comandancia.—Manuel Díaz López, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

205 Comandancia.—Pedro Díaz Estepa, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 6.

106 Comandancia.—Buenaventura Domínguez Rubio, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la Agrupación de Intendencia núm. 1.

206 Comandancia.—José Dorado Chávez, soldado del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

105 Comandancia.—Miguel Duenfías Santofimia, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

106 Comandancia.—Juan Duque Gómez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

105 Comandancia.—Santiago Hermosilla Mérida, soldado del C. M. R. del Regimiento de Dragones Pavia número 4.

206 Comandancia.—Victorino Hernández Sánchez, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.

205 Comandancia.—José España González, soldado del C. M. R. de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

106 Comandancia.—Salvador Expósito Iglesias, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Calatrava núm. 2.

205 Comandancia.—Luis Estepa Gallardo, soldado del C. M. R. de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

205 Comandancia.—Tomás Estrella Negrillo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

105 Comandancia.—Agustín Fernández López Agraz, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

106 Comandancia.—Vicente Fernández Marcos, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

106 Comandancia.—Francisco Fernández Lucas, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya número 6.

106 Comandancia.—Joaquín Fernández Broncano, soldado del C. M. R. del Regimiento de Automóviles para Ejército.

106 Comandancia.—José Fernández Fernández, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Tropas de Intendencia núm. 1.

105 Comandancia.—Manuel Fernández Márquez Muñoz, cabo del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Artillería núm. 30.

207 Comandancia.—Domingo Ferrero Alfaraç, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

207 Comandancia.—Amancio Fraile

García, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2.

205 Comandancia.—Antonio Fuentes Mérida, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

205 Comandancia.—Francisco de la Fuente Moreno, artillero del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento núm. 42.

205 Comandancia.—Gonzalo Galiano Vico, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia núm. 3.

205 Comandancia.—José Gallego Moya, paisano.

105 Comandancia.—Valentín Gámiz Quintana, soldado del C. M. R. de la Base Aérea del Estrecho.

206 Comandancia.—Antonio García Barquilla, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Farmacia.

206 Comandancia.—Antonio García González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Defensa Química.

205 Comandancia.—Bartolomé García Ballesteros, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería Palma número 47.

207 Comandancia.—Fabián García Avila, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

106 Comandancia.—Félix García Martín, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete».

105 Comandancia.—José García Argüelles, soldado de la Caja de Recluta núm. 61.

106 Comandancia.—Juan García Alvarez, soldado del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

105 Comandancia.—Juan García Moro, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 5.

106 Comandancia.—Juan García Pascual, artillero del C. M. R. del Regimiento de Montaña núm. 24.

105 Comandancia.—Manuel García García Ramírez, cabo del C. M. R. del Regimiento Mixto de Artillería número 8.

205 Comandancia.—Manuel García Panadero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Palma número 47.

207 Comandancia.—Pedro García Mejías, paisano.

105 Comandancia.—Tomás García Moreno, cabo del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones Pavia número 4.

206 Comandancia.—Angel Garrido Sánchez, paisano.

205 Comandancia.—Antonio Gil Rayo, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta.

106 Comandancia.—Pablo Gil Urbina, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 41.

205 Comandancia.—Antonio Gómez Villalba, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

207 Comandancia.—Antonio Gómez González Moro, cabo primero del Centro de Movilización y Reserva del

Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

105 Comandancia.—José Gómez Picón, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

106 Comandancia.—Moisés Gómez Martín, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería Antiaérea número 75.

106 Comandancia.—Pedro Gómez Cabrera, cabo del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.

206 Comandancia.—Angel González Velasco Sánchez, cabo de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

205 Comandancia.—Antonio González Expósito, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 16.

106 Comandancia.—Francisco González Gómez, artillero del Regimiento número 11.

106 Comandancia.—Jesús González del Ama, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones Santiago núm. 1.

106 Comandancia.—Jesús González Casado, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

105 Comandancia.—José González Mercado, paisano.

206 Comandancia.—José González Moreno Macías, soldado del Centro de Movilización y Reserva de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

105 Comandancia.—Juan González Luque, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

106 Comandancia.—Julán González Morera, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

205 Comandancia.—Manuel González Caballero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Pavia número 19.

106 Comandancia.—Maximiano González Barroso, cabo del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército.

205 Comandancia.—Rafael González Vico, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

205 Comandancia.—Juan Gordo Ramírez, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 41.

206 Comandancia.—Antonio Gordón Cortés, soldado del C. M. R. del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones.

206 Comandancia.—Pedro Grillo Perra, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

206 Comandancia.—Manuel Guerrero Trigo, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 12.

106 Comandancia.—Martín Guifarro Cantalejo, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

105 Comandancia.—Francisco Guillermo Velasco, soldado del Centro de Movilización y Reserva, de la Base Aérea del Estrecho.

206 Comandancia.—Francisco Guisado Trigo, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 11.

106 Comandancia.—Félix Gutiérrez Prieto, soldado del C. M. R. del Re-

gimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.

106 Comandancia.—José Gutiérrez Hurtado, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

205 Comandancia.—Pedro Gutiérrez Porras, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alava número 22.

205 Comandancia.—Tomás Gutiérrez Porras, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

106 Comandancia.—Manuel Higuero Carrasco, soldado del C. M. R. del Grupo de Caballería Dragones Alfambra.

205 Comandancia.—Fernando Yllana Montijano, soldado del C. M. R. de la Mayoría Regional Centro. Ejército del Aire.

105 Comandancia.—Francisco Hinojosa Borrayo, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

207 Comandancia.—José Inigo Arévalo, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 47.

106 Comandancia.—Jesús Jiménez Martín, soldado del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

105 Comandancia.—Juan Jiménez Aranda, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 4.

105 Comandancia.—Salvador Jiménez Cobos, soldado del Departamento Marítimo de Cádiz.

205 Comandancia.—Pablo Juárez Flores, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

106 Comandancia.—Juan Lancho Lancho, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Villaviciosa núm. 14.

205 Comandancia.—Miguel Lara Molina, soldado del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 30.

106 Comandancia.—Francisco Largo Giraldo, artillero del C. M. R. del Regimiento a Caballo núm. 19.

105 Comandancia.—Francisco Latorre Ruiz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

105 Comandancia.—Antonio Leiva Carmona, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

205 Comandancia.—José Lendínez Morales, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 20.

205 Comandancia.—Felipe León Jesús, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

105 Comandancia.—José León Martínez, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

206 Comandancia.—Juan León Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.

205 Comandancia.—Manuel León González, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

205 Comandancia.—Pedro León Expósito, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Granada número 34.

105 Comandancia.—Vicente Linares Verdugo, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 8.

105 Comandancia.—Rafael Linares Pérez, soldado del Regimiento de Infantería Alava núm. 22.

205 Comandancia.—Antonio Lombardo Mayas, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

207 Comandancia.—Antonio López Pereira, soldado de la Escuela Básica de Pilotos de Matabacán.

205 Comandancia.—David López Bermúdez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.

205 Comandancia.—José López Mesa, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones del Ejército.

105 Comandancia.—Pedro López Villena, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

206 Comandancia.—Pedro López Carrillo, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 12.

106 Comandancia.—Joaquín Lubián Méndez, soldado del C. M. R. del Grupo de Dragones del Alfambra.

105 Comandancia.—Antonio Luna Cantos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Extremadura número 15.

105 Comandancia.—Antonio Luque Rosales, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

105 Comandancia.—Cristóbal Luque Sevilla, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

105 Comandancia.—Miguel Luque González, soldado del C. M. R. del Parque y Talleres de Automovilismo.

105 Comandancia.—Juan Llamas Cabrera, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

106 Comandancia.—Jenaro Mayordomo Rubio, cabo de complemento del C. M. R. del Regimiento de Infantería León núm. 33.

205 Comandancia.—José Manzaneda Villalba, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Almansa núm. 5.

205 Comandancia.—Julían Mañas Bermúdez, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 6.

105 Comandancia.—José Marín Aguilera, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la 2.ª Región Militar.

105 Comandancia.—Francisco Márquez Perálvarez, cabo del Regimiento de Artillería núm. 11.

106 Comandancia.—Vicente Martín Martín, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenec Militares núm. 37.

205 Comandancia.—Domingo Martín Jiménez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Extremadura número 15.

106 Comandancia.—Eliás Martín Perino, soldado del C. M. R. del Parque y Talleres de Automovilismo.

106 Comandancia.—José Martín Escrbano, soldado del C. M. R. del Grupo de Dragones del Alfambra.

206 Comandancia.—José Martín Trujillo, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

106 Comandancia.—Juan Martín

León, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

206 Comandancia.—Saturio Martín Ruiz, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

207 Comandancia.—Sergio Martín García, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

205 Comandancia.—Cristóbal Martínez Rodríguez, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alava número 22.

105 Comandancia.—Julían Martínez Herrador, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

106 Comandancia.—Manuel Martínez Bernardo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Carros de Combate Alcázar de Toledo núm. 61.

322 Comandancia.—José Martiño Fernández, soldado del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

205 Comandancia.—Antonio Martos Olmo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Extremadura número 15.

205 Comandancia.—Miguel Mejías Nómez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

105 Comandancia.—Gerardo Meléndez Barrios, paisano.

105 Comandancia.—Faustino Mellado Barbero, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 5.

106 Comandancia.—Jesús Mendo Rino, cabo del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.

105 Comandancia.—Antonio Mérida Olmedo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente número 2.

106 Comandancia.—Francisco Meriño Román, soldado del C. M. R. del Grupo de Dragones del Alfambra.

106 Comandancia.—Tomás Mesa Alonso, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 20.

106 Comandancia.—Manuel Miguel Trenado, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 47.

105 Comandancia.—Agustín Molina Fuentes, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

106 Comandancia.—Ignacio Molina Elías, soldado del C. M. R. del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

105 Comandancia.—Luis Molina Blanco, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4.

205 Comandancia.—Ramón Molinero González, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

106 Comandancia.—Francisco Monroy Castela, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 47.

105 Comandancia.—Ángel Montero Hidalgo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

205 Comandancia.—Juan Mora Moya, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 47.

105 Comandancia.—Francisco Morales Dios, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 14.

206 Comandancia.—José Morales Ro-

mero, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 12.

205 Comandancia.—Juan Morales del Castillo, paisano.

206 Comandancia.—Florencio Morcillo Hidalgo, paisano.

205 Comandancia.—Blas Moreno Moreno, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia núm. 1.

205 Comandancia.—Francisco Moreno Pérez, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 16.

106 Comandancia.—Clodoaldo Moreno Jara, soldado del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

105 Comandancia.—Nicanor Moreno García, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 8.

205 Comandancia.—Santos Moreno Rubio, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

206 Comandancia.—Sebastián Morgado Ruiz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.

207 Comandancia.—Jesús Moro García, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Toledo núm. 35.

105 Comandancia.—Antonio Muñoz Muñoz, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

105 Comandancia.—Antonio Muñoz Muñoz Osuna, artillero del C. M. R. del Parque de Ceuta.

205 Comandancia.—Antonio Muñoz Narváez, artillero del Regimiento Antiaérea núm. 75.

106 Comandancia.—Ricardo Muñoz Corza, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 71.

205 Comandancia.—Telesforo Muñoz Ungueti, artillero del C. M. R. del Regimiento de Montaña núm. 29.

207 Comandancia.—Baldomero Muriel Hernández, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

105 Comandancia.—Pablo Muriel Muriel, soldado del Regimiento de Infantería Extremadura núm. 15.

205 Comandancia.—Jacinto Navarro Moya, soldado del C. M. R. del Regimiento de Especialidades de Ingenieros para el Ejército.

207 Comandancia.—Luis Navarro Gonzalo, soldado del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

205 Comandancia.—Miguel Navarro Moya, cabo primero del C. M. R. del Parque de Artillería de Granada.

105 Comandancia.—Manuel Nieto Sánchez, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

105 Comandancia.—José Olmo Cañete, soldado del Tercio Sur de Infantería de Marina, Agrupación de Madrid.

205 Comandancia.—Enrique Orpez Aguila, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 9.

105 Comandancia.—Miguel Ortega Martín, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Pavia núm. 10.

105 Comandancia.—Luis Ortiz Roca, paisano.

106 Comandancia.—Francisco de la Osa Rosado, soldado del C. M. R. del Grupo de Dragones del Alfambra.

105 Comandancia.—Antonio Osuna

Bueno, soldado de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.

105 Comandancia.—Antonio Osuna Reguena, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

105 Comandancia.—Bartolomé Osuna Luque, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

105 Comandancia.—Francisco Osuna Conti, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

206 Comandancia.—Agustín Pachón Moriano, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 12.

105 Comandancia.—Paulino Padilla García Obledo, soldado de la Base Naval de Canarias. Departamento Marítimo de Cádiz.

105 Comandancia.—Manuel Páez Bergillos, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

106 Comandancia.—José Palacios Díez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

106 Comandancia.—Juan Palacios Palacios, artillero del C. M. R. del Regimiento de Montaña núm. 20.

206 Comandancia.—Francisco Paredes González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército.

323 Comandancia.—Juan Pascua Moreno, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 26.

205 Comandancia.—Manuel Padrosa Pérez, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 4.

205 Comandancia.—José Peláez López, cabo del C. M. R. de la Agrupación de Tropas de Aviación de Sevilla.

205 Comandancia.—Rafael Peña López, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 41.

106 Comandancia.—Andrés Pérez Rodríguez, soldado del C. M. R. de la 1.ª Agrupación de Cazadores. División de Montaña «Navarra» núm. 62.

205 Comandancia.—Francisco Pérez Carmona González, soldado del Centro de Movilización y Reclutamiento del Regimiento de Caballería Blindada Talavera núm. 13.

205 Comandancia.—Francisco Pérez Lendínez, soldado del C. M. R. del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta.

322 Comandancia.—Jesús Pérez Grandes, soldado de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División número 71.

105 Comandancia.—José Pérez Gant, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto número 2.

322 Comandancia.—Manuel Pérez Comerón, soldado del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.

106 Comandancia.—Pedro Pérez Ciprián, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

105 Comandancia.—Rafael Pérez Gordón, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.

105 Comandancia.—Francisco Pina Reyes, soldado del C. M. R. del Parque y Talleres de Automovilismo.

106 Comandancia.—Celestino Pizarro Moreno, artillero del C. M. R. del Regimiento a Caballo núm. 19.

106 Comandancia.—Alfonso Poto Pérez, soldado del C. M. R. del Grupo de Dragones del Alfambra.

207 Comandancia.—Julían Prior del Rey, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería La Victoria número 28.

105 Comandancia.—Antonio Puerto Carvajal, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Sargento núm. 7.

205 Comandancia.—José Quesada Castillo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Aragón número 17.

105 Comandancia.—Vicente Raya del Castillo, paisano.

105 Comandancia.—Antonio Ramírez Vera, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 30.

205 Comandancia.—Antonio Ramírez Zaragoza, soldado del C. M. R. del Regimiento de Transmisiones núm. 2.

105 Comandancia.—Ignacio Ramírez Fernández, soldado del C. M. R. del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

105 Comandancia.—José Ramírez Rodríguez Luque, artillero del Regimiento núm. 42.

105 Comandancia.—Juan Ramírez Esquinas, cabo del Ala de Caza núm. 5. Morón de la Frontera.

206 Comandancia.—Manuel Ramírez Fernández, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

205 Comandancia.—Juan Ramiro Moreno, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 73.

105 Comandancia.—Francisco Ramos Jiménez, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

207 Comandancia.—Pascual Real Moreno, paisano.

105 Comandancia.—Manuel Recio Castilla, soldado del C. M. R. del Regimiento de Caballería Blindada Sargento núm. 7.

105 Comandancia.—José Redondo Pozas, paisano.

106 Comandancia.—Máximo Redondo Santos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

205 Comandancia.—Manuel Rey Gil, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.

206 Comandancia.—Miguel Retamar Loza, cabo del C. M. R. de la Región Aérea Central.

105 Comandancia.—Manuel Rivera Linares, paisano.

105 Comandancia.—Manuel Robles Arrebola, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Granada número 34.

106 Comandancia.—Ángel Rodríguez Baena, soldado del C. M. R. del Grupo de Regulares de Infantería núm. 3.

207 Comandancia.—Antonio Rodríguez Becerro, artillero del Regimiento núm. 30.

106 Comandancia.—Benito Rodríguez Manzano, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería León número 38.

106 Comandancia.—Damián Rodrí-

guez Gutiérrez, artillero del C. M. R. de la Maestranza y Parque de Madrid.

105 Comandancia.—José Rodríguez Mesa, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

206 Comandancia.—Juan Rodríguez Merchán, soldado del C. M. R. de la Brigada Blindada Hernán Cortés número 2.

105 Comandancia.—Manuel Rodríguez Rey, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Sabyo núm. 6.

106 Comandancia.—Mariano Rodríguez Cabrera, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.

106 Comandancia.—Miguel Rodríguez Jiménez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

106 Comandancia.—Miguel Rodríguez Rodríguez, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Caballería Blindada Montesa núm. 1.

205 Comandancia.—Brigido Román Herrador, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Tropas de Sanidad Militar núm. 2.

205 Comandancia.—José Román Jiménez, paisano.

205 Comandancia.—José Romero Jiménez, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 4.

206 Comandancia.—Julio Romero Romero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Automóviles para el Ejército.

205 Comandancia.—Luis Romero Fernández, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

205 Comandancia.—Manuel Romero Vela, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Tropas de Veterinaria Militar.

105 Comandancia.—Rodrigo Romero Lucena, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

205 Comandancia.—Luis Rosales Román, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 9.

106 Comandancia.—Juan Rubio Elena, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

105 Comandancia.—Juan Rubio Herrador, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.

106 Comandancia.—Pedro Rubio Ruiz, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37.

105 Comandancia.—Rafael Rueda García, soldado del C. M. R. del Grupo de Sanidad Militar de la Comandancia General de Ceuta.

205 Comandancia.—Antonio Ruiz Quero, cabo del C. M. R. del Parque de Artillería de Granada.

205 Comandancia.—Daniel Ruiz Lombardo, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 41.

105 Comandancia.—Francisco Ruiz Gómez, soldado del C. M. R. del Grupo de Regulares de Infantería Ceuta número 3.

205 Comandancia.—Francisco Ruiz Mayas, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 30.

205 Comandancia.—Francisco Ruiz Teba, soldado del C. M. R. del Regi-

miento de Infantería Alava núm. 22.
 105 Comandancia.—José Ruiz de Castroviejo Martínez, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54.
 105 Comandancia.—Juan Ruiz Rolán, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.
 105 Comandancia.—Santiago Ruiz Rodríguez, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 12.
 205 Comandancia.—Antonio Rumi Fernández, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 21.
 105 Comandancia.—Antonio Salamanca Arrebola, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Parque y Talleres de Automovilismo.
 206 Comandancia.—Miguel Salas Hernández, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Pavia número 19.
 206 Comandancia.—Manuel Salinero Caballero, soldado de la Dirección General de Transportes, Parques y Talleres de Automovilismo.
 106 Comandancia.—Andrés Sánchez Flores, soldado del C. M. R. del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.
 207 Comandancia.—Vicente Sánchez Rodríguez, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 47.
 205 Comandancia.—Eduardo Sánchez Ansino, soldado del C. M. R. de la Unidad Administrativa Regional de Automovilismo de Granada.
 207 Comandancia.—Francisco Sánchez Hernández, soldado del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Infantería la Victoria número 28.
 206 Comandancia.—Gaspar Sánchez Ayuso, soldado del C. M. R. de la Agrupación de Farmacia.
 106 Comandancia.—Isidro Sánchez Sánchez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Wad-Ras número 55.
 322 Comandancia.—Jesús Sánchez Iglesias, cabo del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28.
 205 Comandancia.—José Sánchez Rubia, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores núm. 1.
 205 Comandancia.—Manuel Sánchez García Gómez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alava número 22.
 106 Comandancia.—Manuel Sánchez Sánchez Bejarano, artillero del Centro de Movilización y Reserva del Regimiento Antiaéreo núm. 75.
 106 Comandancia.—Prudencio Sánchez Santos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
 105 Comandancia.—Rafael Sánchez Malagón, cabo del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión.
 105 Comandancia.—Rafael Sánchez Roja, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.
 106 Comandancia.—Silvestre Santano Duarte, soldado del C. M. R. de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería.
 322 Comandancia.—Adolfo Santiago Chamorro, soldado del Regimiento de Automóviles para el Ejército.

205 Comandancia.—Francisco Santiago Jaenes, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército.
 205 Comandancia.—Rafael Santiago Castro, cabo del C. M. R. del Regimiento de Artillería núm. 30.
 206 Comandancia.—Antonio Santos Rocha, soldado del C. M. R. del Regimiento de Defensa Química.
 205 Comandancia.—Silvino Sanz Floro, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 74.
 105 Comandancia.—Manuel Sebastianes Montero, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.
 205 Comandancia.—Tomás Segovia Palomares, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Teruel número 48.
 105 Comandancia.—Miguel Sepúlveda Rodríguez, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 42.
 105 Comandancia.—Francisco Serrano Jiménez, cabo del Regimiento de Infantería Saboya núm. 6.
 205 Comandancia.—Juan Serrano Cabrera, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Palma núm. 47.
 105 Comandancia.—Juan Serrano Marín, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.
 105 Comandancia.—Luis Serrano Jiménez, soldado del C. M. R. del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.
 106 Comandancia.—Saturnino Solana Rojo, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.
 106 Comandancia.—Juan Solano Gaspar, soldado del C. M. R. de la Unidad de Automóviles de la 2.ª Región Militar.
 106 Comandancia.—Juan Solano Pizarro, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente San Quintín núm. 32.
 105 Comandancia.—Andrés Soldado Aguilar, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.
 105 Comandancia.—Pablo Soldado Malagón, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.
 106 Comandancia.—Emiliano Soletó Mateos, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37.
 205 Comandancia.—Antonio Tavira Guerrero, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Saboya núm. 6.
 205 Comandancia.—Miguel Tejero Rubia, cabo del C. M. R. del Regimiento de Infantería Independiente Lepanto núm. 2.
 206 Comandancia.—José Tena González, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias núm. 31.
 205 Comandancia.—Jerónimo Toribio Toribio, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 6.
 105 Comandancia.—Pablo Toril Camacho, cabo primero del Regimiento de Artillería núm. 14.
 205 Comandancia.—Diego Torres Egea, soldado del C. M. R. de la Unidad Administrativa de Automóviles de la 5.ª Región Militar.

205 Comandancia.—Francisco de la Torre Liébanas, artillero del C. M. R. del Regimiento núm. 41.
 106 Comandancia.—Serafín Torres Torres, soldado del C. M. R. del Regimiento de Infantería Alcázar de Toledo núm. 61.
 205 Comandancia.—Marcelino Trinidad Benítez, soldado del C. M. R. del Regimiento de Zapadores Minadores número 1.
 105 Comandancia.—Antonio Trujillo Osuna, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 4.
 205 Comandancia.—Manuel Uceda Bejarano, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 6.
 205 Comandancia.—Aurelio Hurtado Pérez, artillero del Regimiento número 16, Centro de Movilización y Reserva.
 105 Comandancia.—Rafael Urraco Paz, artillero del C. M. R. del Regimiento Mixto núm. 6.
 105 Comandancia.—Francisco Zatra Cantero, soldado del C. M. R. del Grupo de Regulares de Infantería núm. 3. Madrid, 8 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

ADVERTENCIA.—En la página 127 se publican dos Ordenes de la Presidencia del Gobierno que se refieren al capitán y Guardias segundos de la Guardia Civil D. José Llull Catalá, don Ricardo García Martín y D. Manuel Arias Blanco.

SUBSECRETARIA



Policía Armada

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 («B. O. del E.» núm. 311) y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («B. O. del E.» núm. 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita y con los efectos económicos que para cada uno se indica, a los suboficiales que a continuación se relacionan.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PENSATAS ANUALES

A partir de 1 de febrero de 1966

Sargento D. Félix Agustín Díaz Sánchez.
 Otro, D. Germán García Martín.
 Otro, D. Bernardo Moratalla Morán.
 Otro, D. Manuel Rubio Garrido.

A partir de 1 de marzo de 1963

Sargento D. Antonio Romero Rodríguez.
Otro, D. Juan Corbacho Rodríguez.
Otro, D. Francisco Gago Gago.

A partir de 1 de abril de 1963

Sargento D. Ricardo García Villora.
Otro, D. Antonio Fernández-Chico Tejada.
Otro, D. Teófilo. Villalvilla Soria.
Otro, D. Miguel Carvajal Soriano.
Otro, D. Manuel Martínez Expósito.
Otro, D. José Pascual María.

A partir de 1 de mayo de 1963

Sargento D. Antonio León León.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de enero de 1963

Sargento D. Nicolás Martín Oviedo.

A partir de 1 de febrero de 1963

Brigada D. Marcelino Díaz Villar.
Otro, D. Leocricio Saldaña Muñoz
Sargento D. Rafael González Alonso.
Otro, D. Miguel Martínez Sevilla.

A partir de 1 de marzo de 1963

Brigada D. Dionisio Godoy Pozo.
Sargento D. Aureliano Asensio Solera.
Otro, D. Angel Manchado Martínez.
Otro, D. Serafin Conde Domínguez.
Otro, D. Conrado Salgado Gozalo.
Otro, D. Fructuoso Sánchez Parrillo
Otro, D. Basilio Jiménez Dolado.
Otro, D. Francisco Márquez Masero.
Otro, D. Antonio López Aspas.

A partir de 1 de abril de 1963

Sargento D. Heliodoro Hernández de Juan.
Otro, D. José Jorge Rodríguez.
Otro, D. Zacarías Plaza Guijarro.
Otro, D. José Romeo Andrés.
Otro, D. Manuel González Mariño.

CRUZ PENSIONADA CON 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de enero de 1963

Sargento D. Valero Pérez Giménez.

A partir de 1 de febrero de 1963

Brigada D. Tiburcio Sánchez-Beato Fernández.
Sargento D. José Maceiras Fernández.

A partir de 1 de marzo de 1963

Sargento D. Sebastián del Río Garrido.
Otro, D. Antonio Romero Arroyo.
Otro, D. Virgilio Sanz y Sanz.
Otro, D. Casto Luaces Rodríguez.
Otro, D. Manuel Ortiz Pérez.
Otro, D. Daniel Arce Gallo.

A partir de 1 de abril de 1963

Brigada D. José Colón Fuentes.
Otro, D. Crescencio Pérez Sanz.
Sargento D. Julio Méndez Echaniz.
Madrid, 6 de abril de 1963.

MARTÍN ALONSO

Consejo Supremo de Justicia Militar



ADVERTENCIA.—Como Apéndices a este DIARIO OFICIAL se publican dieciséis ginas, conteniendo dos relaciones de pensiones actualizadas.



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ilmo. Sr.: Por haber ascendido al empleo de capitán y reintegrarse a la Dirección General de la Guardia Civil el teniente de la misma D. José Lluís Catalá, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la 2.ª Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con efectividad de 1 de mayo próximo, día siguiente al en el que cumple la licencia reglamentaria que le fue concedida.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de marzo de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

Ilmo. Sr.: Por no reunir las condiciones reglamentarias los guardias segundos de la Guardia Civil D. Ricardo García Martín y D. Manuel Arias Blanco, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas en las disposiciones legales

vigentes, ha tenido a bien disponer el cese de los mismos en la 2.ª Compañía Móvil e Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, con efectividad de 1 y 15 de mayo próximo, respectivamente, días siguientes a los en que terminan las licencias reglamentarias que les fueron concedidas.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de marzo de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

Excmos. Sres.: De acuerdo con la Orden de 7 de julio de 1962 («B. O. del Estado» del día 16) y de conformidad con la propuesta formulada por el Ministro Secretario General del Movimiento, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Vocales de la Comisión Permanente de Armas y Explosivos a D. Julio Moreno Gómez, Secretario técnico de la Federación del Tiro Nacional de España, y a don José Aragonés del Campo, teniente coronel de Artillería y profesor de Educación Física, que ostentarán las representaciones de la Federación men-

cionada y de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, en sustitución de los señores D. Alberto Rodríguez Cano y D. Vicente Gutiérrez Almajach, que han cesado en los cargos en virtud de los que fueron nombrados por Orden de 17 de noviembre último.

La digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 30 de marzo de 1963.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros y General Presidente de la Comisión Permanente de Armas y Explosivos.

(Del «B. O. del E.» n.º 87, de 1963.)

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los oficiales y suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación y motivo de la baja:

Colocados

Capitán de Infantería D. Vicente Arilla Ramón, Estructuras Metálicas Soldadas Electrónicamente. Madrid.—

Ingreso en el Cuerpo de Mutilados.

*Alferez de Infantería D. Juan García Ruiz, Ministerio de Educación Nacional, Museo Etnológico, Madrid.—Retirado el 27 de marzo de 1963.

Alferez de Infantería D. Gabriel Martínez Ceña, Fábrica de Aceites y Jabones de D. Clemente Galve Peguero, Zaragoza.—Retirado el 18 de marzo de 1963.

Otro, D. Esteban San Miguel Salas, Dirección General de Correos, Ponferrada (León).—Retirado el 25 de marzo de 1963.

Otro, D. José Valcárcel Seijas, Banco de España, Sucursal de Gerona.—Retirado el 27 de marzo de 1963.

Otro, D. Antonio García Delgado, Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz).—Retirado el 3 de mayo de 1961.

Alferez de Artillería D. Juan de Haro Gómez, Diputación Provincial de Murcia.—Retirado el 23 de marzo de 1963.

Otro, D. Sixto Bentus Escario, Ministerio de Hacienda, Delegación de Huesca.—Retirado el 28 de marzo de 1963.

Otro, D. Secundino García Trincado, Empresa Lago y Lago, La Coruña.—Retirado el 21 de marzo de 1963.

Otro, D. Irineo Rodríguez Isla, Juzgado Comarcal de Guecho (Vizcaya). Retirado el 26 de marzo de 1963.

Brigada de Infantería D. Quirico Sáez González, Jefatura Almacenes y Pagaduría del Servicio de Intendencia, Burgos.—Retirado el 25 de marzo de 1963.

Brigada de Artillería D. Sixto Miguel Pérez, Ayuntamiento de Oliva (Valencia).—Retirado el 28 de marzo de 1963.

Reemplazo voluntario

Capitán de Artillería D. Victoriano González García.—Retirado el 23 de marzo de 1963.

Brigada de Infantería D. Juan Delgado Alesanco.—Retirado el 27 de marzo de 1963.

Otro, D. Benito Rozalén Delgado.—Retirado el 21 de marzo de 1963.

Brigada de Artillería D. Juan Mon-

ferrer Segura.—Retirado el 26 de marzo de 1963.

Otro, D. Fortunato Santos Juárez.—Retirado el 28 de marzo de 1963.

Brigada de Intendencia D. Valeriano Gil Yáñez.—Retirado el 24 de marzo de 1963.

Sargento de Infantería D. Jesús Outeiriño Novoa.—Retirado el 24 de marzo de 1963.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 10 de abril de 1963.—P. D., *Serafín Sánchez Fuensanta*.

Excmos. Sres. Ministros ...

(Del B. O. del E. núm. 90, de 1963.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

TALLER DE PRECISION Y CENTRO ELECTROTECNICO DE ARTILLERIA

Concurso

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército (Dirección General de Industria y Material) ha dispuesto se celebre concurso para la adjudicación de la instalación de un Laboratorio de Metrología de Alta Precisión.

Este concurso se celebrará en Madrid, en los locales de este Taller, sito en la calle Raimundo Fernández Villaverde, núm. 44, el día 28 de mayo próximo, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir en este concurso, así como el precio límite y modelo de proposición se encuentran en la Secretaría del Tribunal del Concurso, donde podrán ser examinados

todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 9 de abril de 1963.

Núm. 284

P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE MADRID Y CLINICA DE ALCALA DE HENARES

Anuncio

Oferta de artículos que se relacionan de compra y entrega diaria en junio próximo en los respectivos Centros:

Leche, 3.000 litros.
Pescados, 800 kilos.

Carne y derivados, 1.500 kilos.
Fruta diversa, 1.300 kilos.
Hortalizas, 1.460 kilos.
Patatas, 1.500 kilos.
Gallinas, 500 unidades.
Pichones, 30 unidades.
Huevos, 800 docenas.
Viveres en general, 400 kilos.
Vinagre, 100 litros.
Vino blanco, 1.100 litros.
Yogourt, 150 tarrinas.
Hielo, 250 barras.

Se admiten hasta las doce horas del día 2 y 9 de mayo próximo en primera y segunda convocatoria.

Información en la Dirección del Hospital, calle Maudes, núm. 17.

Madrid, 15 de abril de 1963.

Núm. 285

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISOS

A LOS REMITENTES DE GIROS POSTALES A ESTE «DIARIO OFICIAL»

A fin de que la Dirección del DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa» del Ministerio del Ejército pueda aplicar, sin demora los giros postales que se le envíen, suplica a los remitentes que deseen omitir el aviso correspondiente por separado, expresen en el talón de entrega del giro que impongan, además del motivo de éste, el número que tenga asignada su suscripción, en su caso.

LA DIRECCION